

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38040 BARCELONA

Edicto.

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 8, de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad del auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso Voluntario abreviado 1603/2020-E.

NIG: 0801947120208018264.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 21 de octubre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso: FAVAGARFELS, S.L.L., con CIF: B62715867, con domicilio en calle Raurell, 1, B17, Anec Blau 08860 Castelldefels.(Barcelona).

Barcelona, 21 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A200050808-1